

LA PROVINCIA

PERIÓDICO BISEMANAL DE AVISOS Y NOTICIAS

REDACCION Y ADMINISTRACION: CALLE DEL CARMEN, NÚM. 2.

AÑO

LUNES 17 DE OCTUBRE DE 1904

NÚMERO 5

El duelo y la guerra

Un suceso ha ocupado totalmente la atención pública durante la última semana: la trágica muerte del caballero marqués de Pikman.

Con motivo de este lamentable hecho, se han llenado las columnas de la prensa diaria con sendos artículos rebosantes de indignación y de vibrantes invectivas contra la bárbara costumbre del duelo, resto del feudalismo medioeval que subsiste en el seno de las sociedades contemporáneas, resistiendo la ley de la evolución que se ha operado en la mentalidad de los pueblos.

Se ha declamado mucho contra esta institución del duelo, todos los moralistas de los tiempos se han pronunciado contra ella, demostrando la irracionalidad absurda de la misma; la Iglesia ha fulminado enérgicos anatemas contra los que se baten en duelo, alcanzando la excomunión a los testigos ó padrinos del mismo; los códigos de las naciones civilizadas los castigan con severas penas, congruentes á la gravedad del delito; y no obstante ni las penas canónicas ni las sanciones de los códigos han podido borrar el duelo del índice de las preocupaciones sociales. Sucede con los desafíos lo que con la guerra, que constituye un duelo entre naciones, como aquellos son la guerra entre individuos: todos abominamos de ellos, mientras nos preparamos para batirnos y triunfar.

La esplicación del fenómeno ó antinomia sociológica están en que la guerra y el duelo son manifestaciones de la fuerza, la que, según frase de Bismark, uno de sus más fervientes apóstoles, *primme le droit*.

Mientras los individuos y los pueblos sigan rindiendo culto á la Fuerza y esta dirija como deidad soberana las relaciones privadas y públicas, tendremos que lamentar desgracias como la de Sevilla y hecatombes espantosas, como las que presenciaron á diario los campos de la Mandchuria.

BALDOMERO TRULLÁS.

Literatura y Arte

No hay nada tan vicioso como los vicios de la vejez. La juventud, toda generosidad y alientos, si cae en el mal, puede volver hacia el bien por un vigoroso arranque del corazón; pero en la naturaleza caduca no hay arranques. José puede ser casto porque la virilidad de su espíritu venció la carnal flaqueza, María Magdalena se arrepintió porque era joven; mas cuando veáis un anciano que empieza á ser libertino, ó una mujer de más de cincuenta años que se decide á aprovechar su frescura, dejadlos, no intentéis detenerlos si van hacia el precipicio, ni levantarlos si ya cayeron en él, porque ni la vejez escucha consejos, ni en ella cabe ya la redención.

La pereza no es siempre imputable á quien la usa, personas hay que la sienten y aun la cultivan y la acarician; pero eso que se llama pereza, como opuesto á la actividad, y que parece se enseorea por lo común de nuestro cuerpo ó de los dominios de la materia, puede tener causas desconocidas que á veces residen en el espíritu y que en ocasiones son reservadas y aun dolorosas.

Al salir, en el tren, en la estación de Alcázar de San Juan hacia la de Criptana, vi una tarde, por el lado de la derecha, cinco molinos harineros de los descritos por el inmortal Cervantes. Había tres en la llanura próxima á la vía férrea, dos más allá sobre una loma y los otros dos más allá sobre otra loma más alta. Hacía buen aire y los cinco estaban moliendo; pero observé que uno de ellos, uno de los dos últimos citados, molía más deprisa que los otros, mucho más deprisa que los demás; y que entre éstos los había cuyas aspas daban vueltas medianamente y alguno que las daba muy despacio. He aquí la actividad y la pereza—dije para mí;—ese activo molino hará muchas fanegas de harina, constituirá un buen negocio, mientras que estos otros perezosos apenas si podrán recompensar los gastos del propietario. Pero en seguida me pregunté por el origen de aquella diferencia, y entré en la siguiente reflexión: esos molinos de abajo ¿no recibirán menos aire que los de arriba? Así deberá ser; y si es así, no hay que culpar de viciosa la organización del artefacto, acaso más perfecta que la de los otros, pero colocada en diversas condiciones. Luego observé que en la loma más alta, donde estaba el de las rápidas vueltas, era donde se hallaba también el más lento de los cinco, y entonces me dije: ¿quién sabe? Ese molino ligero será acaso de un propietario á quien su desahogada posición le permita tenerlo con excelente maquinaria y listo de todos los útiles de la industria, mientras su pausado compañero acaso mantenga á algún pobre lleno de familia, imposibilitado de atender á su conservación, de reparar sus vejezes y de reponer sus piezas rotas. No puede ser lo uno pereza y lo otro actividad, sino resultado ratal de causas desconocidas.

Imaginar que se siente lo que no se siente y que se desea lo que no se desea, es el colmo de la ilusión; y sin embargo es uno de los fenómenos más comunes en la vida.

Ejemplo: yo, estimulado quizás por referencias de amigos ó parientes cazadores, debí pensar alguna vez en los placeres de la caza; y tales debieron ser mis impulsos, que hoy al volver la vista encuentro que tengo buenas escopetas, máquinas de hacer cartuchos, utensilios diferentes para ese noble y fatigoso ejercicio, trajes fuertes, alguno de lujo con sus bolsillos para todos los usos, y sus botones simbólicos, chalecos de cartuchera, polainas, botas con suela gorda ó con la planta de cáñamo, y, en fin, lo que es más grave, una finca de mi propiedad que es positivamente un hermoso cazadero, con casa espaciosa confortable donde me hospedo en unión de mi familia. Pues bien, después de tantos preparativos y de todas estas facilidades, no cazo.

Una cosa es el éxito de la opinión pública, que no siempre sabe lo que aplaude, y otra cosa es la conformidad de la opinión privada, cuando ésta discurre con conocimiento y con bases técnicas.

¿Cuál es preferible? Para las posiciones y la fama, muchas veces la primera; para la satisfacción de la propia conciencia, la segunda.

SERRANO.

Nuestras sirvientas

Las criadas de servir se reúnen periódicamente con objeto de mejorar su situación, y nosotros los amos no nos reunimos nunca para mejorar la nuestra, que buena falta nos hace.

Podrá haber criadas buenas, limpias, fieles, bien habladas y cariñosas, pero ninguna de éstas ha tenido la bondad de servir en mi casa. Tuve seis ó siete tolerables; una de ellas era una notabilidad en el ramo de fritos: freía las patatas como

los propios ángeles, y por lo menos, ya tenía ésta buena condición; otra guisaba maravillosamente el bacalao á la vizcaína, y otra aderezaba los callos como el mejor pedicuro; pero, en cambio, hubo alguna que entró en mi casa á las nueve, á las diez se fué á la compra con la cesta, y á las once se estaba gastando el dinero de los comestibles en el café, acompañada por su novio. Han transcurrido desde entonces siete meses, y aún estamos esperándolas á ella y á la cesta. Tuve otra que no hizo más que entrar y preguntó inmediatamente por el dormitorio que la destinábamos. Cuando hubo satisfecho su curiosidad, desnudóse en un santiamén y se metió en la cama. Dos horas después nos sorprendió á todos el llanto de una criatura, y era que la recién llegada había dado á luz un robusto niño con toda felicidad.

Es triste la condición del ser que vive del pan ajeno y tiene que soportar las impertinencias de un amo despótico y las ridiculeces de una ama histérica; que trabaja mañana y noche y no ve en torno suyo más que caras hoscas; que come un huevo frito por todo alimento y duerme en misero jergón; pero ¡mire usted que lo que tenemos que sufrir los amos!...

—A lo mejor toma usted una cocinera, y lo primero que le dice es que ha servido en casa de un duque y que le daban quince duros y medio para la compra y le regalaban un corsé-faja todos los sábados y la ponían á dormir en cama dorada.

—Bueno, pues háganos usted de almorzar,—se la dice.

La interesada entra en la cocina y empieza por poner defectos á las cazuelas y por menospreciar las honradas sartenes.

—¿Y voy yo á guisar en estos cacharros?—pregunta.

—¡Naturalmente! Aquí no hay otros.

—A este puchero le falta un asa.

—¡Qué le hemos de hacer!

—Yo no estoy acostumbrada á guisar en pucheros mancos.

A fuerza de reflexiones un tanto depresivas para el amo, éste consigue que la cocinera haga el almuerzo; y después resulta que las patatas saben á aceite de hígado de bacalao, y la carne parece suela y el arroz engrudo.

—¡Pero, Ramona, esto no se puede comer!

Y contesta Ramona:

—Son ustedes los primeros que se han quejado de mi comida, y no creo que sean ustedes más delicados que los duques.

A mí ya me ha pasado tener que ayudar á hacer la cama á la doméstica en vista de que no podía conciliar el sueño cuando ella me la hacía sola; y en cierta ocasión tuve una cocinera tan torpe, que antes de freir los huevos me llamaba á mí para que le dijera si estaba bien caliente la manteca.

—Señorito, venga usted.

—Estoy escribiendo.

—Pues déjelo usted todo, que esto es más interesante.

—¿Qué ocurre?

—Hágame usted el favor de tenerme la sartén mientras yo vuelvo la tortilla.

Todo el mundo habla de la crítica situación de nuestro Erario, del grave conflicto de las subsistencias, de la invasión del clericalismo y del menosprecio de la soberanía nacional el día que se apruebe el Concordato; se habla de todas estas cosas, y en cambio se hace caso omiso de otra gravísima cuestión: la del servicio doméstico.

Yo puedo pasarme sin solomillo y, si á mano viene, sin cura, pero no puedo pasarme sin criada; lo cual es mucho más grave que todo lo que dicen los periódicos acerca de la actual situación político-económico-social.

A ZARAGOZA

Leemos en el *Noticiero Universal*:

«Por iniciativa del alcalde de Gerona, señor Ciurana, parece decidido ya que las comisiones de los ayuntamientos catalanes y baleares que van á Zaragoza se reúnan el día 18 en esta capital para marchar juntas y bajo la presidencia del alcalde de Barcelona señor Lluch, á la ciudad aragonesa.

Se espera al concejal señor de Buen que llegará hoy de Zaragoza para ultimar los preparativos de esta expedición.

Desde luego se sabe que los ayuntamientos de Gerona, Tarragona y Lérida, irán acompañados de sus maceros y escolta y que el de Barcelona llevará guardia municipal montada y la banda municipal.

La salida se verificará el día 19 en un tren especial.

Se trata, según parece, de dar á este viaje cierto carácter de manifestación de solidaridad en la que tomarán parte las representaciones municipales de todas las regiones que formaron la gloriosa y antigua Corona de Aragón».

EL DICCIONARIO DE LA LENGUA ESPAÑOLA

La Real Academia Española se fundó en 1713, por iniciativa del Excmo. Sr. D. Juan Manuel Fernandez Pacheco, marqués de Villena. Aprobóse la fundación en Real Cédula de Felipe V. de 3 de Octubre de 1714. Tiene 36 académicos de número.

Desde su fundación hasta 1904, en ciento noventa años, ha publicado 13 ediciones de su diccionario. La decimatercia, publicada en 1899, es un tomo en folio de páginas XX-1.056. Cada página tiene tres columnas, y cada columna, cuando está completa, 85 renglones.

El número de palabras de esta edición, divididas según la letra con que empiezan, es el siguiente.

A, 8.080.—B, 2.566.—E, 7.135.—Ch, 590.—D, 4.474.—F, 5.061.—G, 2.018.—H, 1.888.—I, 1.387.—J, 2.104.—K, 577.—L, 21.—Ll, 1.682.—M, 92.—N, 2.498.—Ñ, 714.—O, 17.—P, 967.—Q, 4.949.—R, 285.—S, 2.962.—T, 3.061.—U, 3.216.—V, 296.—W, 1.468.—X, 14.—Y, 108.—Z, 494.—Total, 58.724.

Palabras en el suplemento, 503.

Total, 59.227.

Idem de la Academia Francesa, 30.625.

Diferencia á favor de la lengua española, 28.602.

Impresiones

Siempre sucede lo mismo, siempre ocurre por fatalidad del destino, lo contrario que debía ocurrir en ciertos casos y con ciertas cosas. El ofen-

dido, el pobre marido ultrajado por los constantes é impertinentes pretensiones de un usurpador de lo ajeno, la víctima que se desploma exánime á los pies de ese mismo usurpador. ¡Cosas del mundo, fatalismos de la suerte, invenciones imbéciles de los hombres, ventajas irrefutables del duelo!

El duelo, es uno de los mayores absurdos que ha patrocinado y patrocina el hombre. El duelo es una aberración, un contrasentido, un despropósito. Es una aberración por que las mismas condiciones y las mismas ventajas lleva en él, el ofendido que el ofensor; un contrasentido por que clamamos é incluso linchar, queremos al que comete un crimen matarlo á un semejante y no obstante disculpamos, y hasta nos mezclamos activamente, prestamos nuestro concurso como padrinos si se trata de matar á otro semejante, en ese terreno tan pomposa como gratuitamente llamado del honor, y es un despropósito por que ocurre la generalidad de las veces lo ocurrido últimamente en Sevilla contra el desgraciado marqués de Pikman el actualmente no menos desgraciado capitán Paredes. El ofendido cayendo exánime á los pies del ofensor!

Estas afirmaciones mías, no envuelven en sí la idea de que cierta clase de ofensas no sea necesario vengarlas como es debido, no, muy por el contrario, creo, que sí, y creo más, que deben ventilarse inmediatamente y con más tesón y ensañamiento que con el que la generalidad de los mortales emplea. ¡Seguramente que si el malogrado marqués D. Rafael León, hubiera empleado otro procedimiento más aplomado y más disparable que su fuerza muscular la noche de su encuentro en el Teatro con el capitán Paredes, no sería hoy él, quien figurara en una misma cuestión con el doble carácter de ofendido y de víctima.

Lo que decia un célebre hombre público que ya no existe.

«Los duelos por cuestiones graves y los presidios, son como las grandes enfermedades y los venenos, que siendo éstos, un mal tremendo, son indudablemente necesarios la mayor parte de las veces por que salvan... ¡A lo que agregaba un cierto íntimo amigo mío: «salvan y con seguridad completa, vengan».

Oficiales rusos salvados por un automóvil

En el sangriento combate de Turenchen, en la Manchuria, se ha desarrollado este dramático accidente.

Lo refiere el mecánico Verapuchenkof que fué uno de los actores.

Como agregado en calidad de conductor de automóvil, al Estado mayor del general Zassulich, recibió orden de transportar á dos oficiales durante aquel combate.

Llegados al lugar donde debíamos encontrar el otro cuerpo de ejército ruso, vimos que ya no estaba allí: en su lugar ocupaban el sitio los japoneses.

En cuanto nos divisaron abrieron el fuego contra nosotros.

«Sentado yo delante, refiere el mecánico, recibí una bala en el costado y caigo.

Un oficial se inclina sobre mí para examinar-me la herida y cae á su vez, de una bala en el codo.

El otro oficial siéntese atravesado de parte á parte de una bala en el costado.

El automóvil se detiene.

Los japoneses se dirigen hacia nosotros velozmente.

—Por Dios, me dice uno de los oficiales, probad de incorporaros; sino caemos los tres en sus manos.

Me ayuda á sentarme, pongo el automóvil en marcha, y arrancamos furiosamente.

Para no caer, me agarraba á la rueda directriz: el oficial me sostenía con el brazo sano.

El camino era bastante bueno, y pudimos escapar.

Los japoneses dispararon aún sobre nosotros, pero ninguno de sus proyectiles nos alcanzó.

Los niños que fuman

En el Parlamento de Londres se ha presentado un *bill* cuyo fin es impedir el uso del tabaco á los menores de dieciséis años.

En el caso de ser aprobado, como parece, todo muchacho que sea visto fumando podrá ser presentado ante un juez de policía y castigado con una multa que no excederá de diez chelines, pudiendo exigirse esta multa al padre del acusado.

Esta medida responde á un alto sentido de protección higiénica á la infancia.

Está comprobado, en efecto, por los informes de reputados médicos higienistas y por el resultado de estadísticas recientes, que los casos de intoxicación crónica producida por la nicotina son cada vez más frecuentes en los niños.

El corazón es el órgano que primeramente se afecta: el pulso es rápido, la debilidad de ese órgano se acentúa de un modo peligroso, el aparato digestivo se altera, y la vista sufre también trastornos muy pronunciados. En los casos agudos, afortunadamente raros, los estragos son aun mayores. Precisamente en el mismo día en que se presentaba al Parlamento inglés el *bill* á que nos referimos, un Jurado entendía en la muerte de un niño de once años, que había sucumbido víctima de la nicotina, después de haber fumado algunos cigarrillos.

Si el niño, fumando, es un atentado á las buenas costumbres, es, á la vez, un peligro de degeneración, por lo que el hábito influye en la salud, y porque así lo cree la Comisión que en Inglaterra entiende en las causas determinativas de la degeneración física del pueblo inglés, es por lo que ha presentado el *bill* de que hablamos.

De la provincia

Camprodón.—Ha tomado posesión del cargo de administrador de la aduana de esta villa don Joaquin Moreno.

—El ayuntamiento de esta villa, ha acordado elevar á la dirección general de obras públicas una instancia pidiendo se proceda á incluir en los presupuestos del Estado, el crédito necesario para extender en la carretera que desde esta villa se dirige á San Juan de las Abadesas, la grava necesaria para su reparación.

Pals.—Junto á «Mas Carles» en la carretera de Vilademat á Palafrugell, se ha encontrado el cadáver de Pedro Homs Reig, boca abajo dentro un charco de agua.

Según certificación facultativa la muerte fue ocasionada por asfixia.

Parece que Homs retirábase á su casa algo bebido cuando cayó en la charca de agua, pereciendo.

Contaba el interfecto 53 años y era natural y vecino de La Bisbal.

Crónica

Habiendo llegado á noticia del señor Ciurana que en esta ciudad habían ocurrido varios casos de enfermedad maligna que, por los síntomas parecían originados por el carbunco, llamó á su despacho de la Alcaldía á los veterinarios señores Alemany y Verdager, para que le

manifestaran si en estos últimos días habían visitado alguna res atacada de dicha enfermedad.

El señor Verdager señaló como origen probable del contagio una vaca del establecimiento del señor Bardera, sito en la calle del Carmen, fallecida el día 28 de Septiembre último.

Llamado el citado industrial confesó haber vendido restos de dicha vaca al carnicero señor Ramió, que tiene su establecimiento en la calle de Mercaders (Neu) y á don Mariano Sanz, dueño de una salchichería de la calle de Ciudadanos. Estos industriales, un sobrino del Bardera y una mujer que ayudó al Sanz en la manipulación de la carne para embutidos, han sido las únicas personas atacadas de la sospechosa enfermedad, lo que no deja lugar á dudas respecto á que la causa del contagio fué la vaca fallecida en la calle del Carmen.

El señor Ciurana ha impuesto el maximum de la multa al dueño de la vaca y á los industriales señores Sanz y Ramió, siendo muy bien recibida la imposición del correctivo, por el público que está indignadísimo contra los que de tal manera atentan contra la salud de este vecindario. El juzgado instruye diligencias relacionadas con el hecho delictuoso que acabamos de relatar.

La junta provincial de Sanidad, por su parte tomó importantes acuerdos sobre el particular, remitiendo al juzgado de Instrucción de este partido la información sobre el suceso llevado á cabo por el Alcalde don Francisco de Ciurana, el médico forense don José Pascual y el veterinario don Juan Verdager.

Mucho nos place y por ello les felicitamos, la energía desplegada con esta ocasión por las autoridades locales y provinciales, cuyas medidas han logrado calmar en algo la inquietud general reinante.

En la sesión celebrada el día 3 del actual por la junta provincial de instrucción pública, se acordó, que una comisión compuesta de los señores vocales, don Narciso Llach, don Manuel Almeda, don Manuel Ibarz y don Jaime Sagrera, presidida por el señor gobernador civil, giren una visita á las escuelas de esta capital para enterarse del estado y condiciones de los locales donde funcionan.

La diputación provincial en su última sesión, acordó agregar al municipio de Camprodón un trozo del de Freixanet, comprendiendo la calle del mismo nombre hasta la palanca y el llamado prado ó *closa* de la Campa con los edificios comprendidos en toda su extensión.

Ha tomado posesión en este instituto general y técnico del cargo de vicedirector, nombrado por real orden de 3 del presente mes, don Francisco de P. Massa, decano del colegio de Abogados y catedrático de lengua y literatura castellanas: al propio tiempo se encargó de la dirección de dicho establecimiento por hallarse su director propietario don Joaquín de Espona desempeñando en Francia una comisión que le ha confiado el Gobierno por durante un año.

EL MÉDICO

don JOAQUÍN MASSA CORNEY

ha trasladado su CONSULTORIO MÉDICO de CIRUGIA GENERAL á la calle del **PAVO, 8, 1.º**
(entre la Rambla de Pi y Margall y plaza del Hospital)

Horas de consulta de 11 á 1 y de 4 á 5 tarde

Por la subsecretaría del ministerio de instrucción pública y bellas artes, han sido nombrados maestro interino de la escuela pública elemental para niños, de Calonge, don Ricardo Capdevila; y doña Judit Corominas Ferrán para la de niñas de La Bisbal.

Según datos de la dirección general del instituto geográfico y estadístico, procedentes del registro civil, el movimiento de la población en esta capital durante el pasado mes de Septiembre, fué el siguiente:

Nacimientos 36, de ellos 4 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes, 2'28. Defunciones 49, clasificadas del modo siguiente: fiebre tifoidea 1, tuberculosis 6, enfermedades del sistema nervioso 9, idem del aparato circulatorio y respiratorio 13, idem digestivo 14, idem génito-urinario 2, senectud 2, suicidios 1, otras enfermedades 1, resultando una mortalidad de 3'10 por 1.000 habitantes.

Esta mañana un carro, señalado con el número 11 ha cojido entre las ruedas á una infeliz criatura de 30

meses de edad, aplastándole la cabeza. El desgraciado suceso ha ocurrido en la calle de Barcelona, frente al edificio que ocupa la sucursal del Banco de España. El juzgado instruye diligencias.

El concejal del Ayuntamiento de Figueras, don Miguel B. Güé, que desempeñaba la alcaldía por ausencia del titular y enfermedad de los tenientes, hizo publicar el sábado pasado un bando, autorizando á los comercios de aquella ciudad para tener abiertos sus establecimientos el domingo siguiente. El señor Garcia Alix en cuanto tuxo noticia del escandaloso hecho, pidió informes por telégrafo á aquella Alcaldía y como obtuviera información oficial, suspendió inmediatamente al señor Güé, ordenándole que hiciese entrega del mando al concejal que por la ley le siguiera en orden y á este que publicara un bando dejando sin efecto el anterior. Al propio tiempo envió á Figueras al ilustrado oficial primero del gobierno civil, don Pedro Hernández como delegado de su autoridad para hacer cumplir los preceptos de la Ley y reglamento de descanso dominical.

Estos se cumplieron exactamente en el día de ayer, permaneciendo cerrados todos los comercios de la capital ampurdanesa.

Todo se ha reducido á una campanada del alcalde accidental, señor Güé, instrumento de maquiavelismos políticos. El señor Garcia Alix ha pasado el hecho á los Tribunales de Justicia, para que estos deduzcan el tanto de culpa correspondiente.

Ha sido muy elogiada la enérgica actitud del señor Garcia Alix, imponiendo el respeto y el cumplimiento de las leyes.

En la sesión ordinaria de primera convocatoria que ha de celebrar esta tarde el Ayuntamiento si se reúne número suficiente de concejales, se nombrará la comisión que ha de representar esta ciudad en la fiesta de Zaragoza de la que hablamos en otro lugar. La comisión se rennirá en Barcelona con la comisión de la capital del Principado y la de las Baleares.

Si no hay bastantes ediles para tomar acuerdo, mañana se celebrará de segunda convocatoria.

Por real decreto de 12 de se ha concedido franquicia postal á las Cámaras y Sindicatos agrícolas oficiales en la correspondencia oficial que sostengan para comunicarse entre sí y en los organismos centrales, provinciales y municipales.

Nuestro colega *El corcho-taponero Catalán* propone la celebración de un Congreso internacional latino de corcho-taponeros para promover la formación de una *Liga aduanera internacional latina* de productores de corcho, creyendo que ésta es la única solución práctica para salvar de una ruina inminente las industrias corcheras de España, Francia, Italia y Portugal.

El jueves pasado salió para Barcelona el alcalde de esta capital señor Ciurana. El viernes se constituyó, bajo su presidencia, la delegación ejecutiva del ferrocarril internacional, formada por los señores don Luis Ferrer Vidal, don Salvador Andréu, don Francisco Albó, don Francisco Simón, don Agustín Manaut, don Tomás Montagut y don Rafael Gay de Montellar.

—Dice un colega barcelonés:

«En la conferencia celebrada por los alcaldes de Barcelona y Gerona se trató de los ferrocarriles secundarios y de la manifiesta apatía de las Diputaciones provinciales, conviniendo en principio en la necesidad de que la comisión ejecutiva de la asamblea de alcaldes supla el desvío de las corporaciones provinciales.»

Las transcritas noticias ponen de manifiesto que el viaje del señor Ciurana á la capital del Principado no ha sido estéril para los intereses de la provincia.

Desde que se publicó el Reglamento para la aplicación de la nueva ley de caza, se han muerto en esta provincia los siguientes animales dañinos:

Zorros, 72; gatos monteses, 25; aves de rapiña, 14, y una garduña.

Por contravenir las disposiciones de la Ley y reglamento de descanso dominical, ha sido deununciado á la Alcaldía el dueño de la pastelería, sita en la calle de las Ballesterías, don José Pous.

Debido á la aglomeración de trabajo que pesa sobre los operarios de la Imprenta, donde se edita LA PROVINCIA, no ha podido salir hasta hoy la edición correspondiente al sábado último.

Esta tarde debe reunirse la Comisión provincial para despachar varios asuntos.

El día 1.º del próximo noviembre se constituirá la nueva sociedad *Círculo Dramático Benéfico*.

Prosiguen activamente los ensayos para la primera función.

La junta provisional de Sanidad se reunió el viernes último, bajo la presidencia del señor gobernador en el despacho oficial de esta autoridad. Trataron de los casos de carbunco ocurridos en esta ciudad, acordándose pasar al juzgado la información llevada á cabo por el señor Ciurana en averiguación de los culpables; y publica una Circular en el *Boletín Oficial*, ordenando á los Alcaldes y á los profesores de Veterinaria digan si en sus respectivas localidades se ha presentado algún caso de la contagiosa enfermedad.

Asimismo se nombró una comisión formada por el vice-presidente señor Pascual, el arquitecto provincial señor Almeda y el vocal señor Vivas, en concepto de propietario de fincas urbanas, encargada de dictaminar acerca de las condiciones de habitabilidad de los edificios así públicos como particulares de esta capital. El acuerdo es importantísimo para la salud pública, castigadísima en esta ciudad como sabemos todos, y recordó el señor Garcia Alix á los ilustrados individuos de la junta de Sanidad.

Gerona ocupa en la escala de la mortalidad el primer lugar entre los capitales de España y el segundo del mundo. Solo Bombay acusa una mortalidad superior á Gerona. Esto es una vergüenza para nosotros y una falta imperdonable por parte de los que deben velar por la pública salud.

La junta provincial de Sanidad, secundando las levantadas escitaciones de su digno presidente, se propone acabar con esta apatía é imponer por la fuerza las medidas higiénicas. Sigán sin desmayo por este camino en la seguridad de que les acompañará más que el aplauso, el agradecimiento sincero de los gerundenses.

Primo Palomé
RELOJERO Y MECÁNICO

Representante en Gerona de las máquinas para coser y bordar WERTHEIM

Se venden máquinas última novedad garantizadas, silenciosas y rápidas, 113000 puntadas por minuto !!

Variado surtido de relojes de todas clases y accesorios para las máquinas de coser.

Esta casa pone en conocimiento del público que en ella habrá una señora, que enseñará á coser y bordar á las que compren máquinas.

Recomposición de máquinas y relojes.

3, Ballesterías, 3.º. (frente á los Cuatro Cantons) — GERONA



¡Fumadores!

Si queréis conservar vuestra salud fumad el acreditado é higiénico

PAPEL JORDA

Centro general administrativo

DE

Pinet, Oviedo y C.ª

CIUDADANOS, 12, BAJOS.

Altas y bajas de la contribución industrial y territorial.—Asesoramiento de toda clase de asuntos administrativos — Alcoholes — Propiedades — Privilegios y patentes — Gestión de toda clase de asuntos relacionados con la Hacienda y demás Centros — Representación de Corporaciones, Sociedades y particulares — Administración de fincas — Redenciones, etc., etc.

Habilitación de clases pasivas

Imprenta Rahola, Independencia 13.—Gerona

